

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 27 de octubre de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1505/12.

Procedimiento: 1505/12.

Ejecución de títulos judiciales 262/2014. Negociado: J.

NIG: 4109144S20120016540.

De: Don Sergio Martín Martínez, don Antonio José Acuña Rubio y don José Miguel Machio Díaz.

Contra: Foodexo Colectividades, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 262/14, dimanante de los autos 1505/12, a instancia de don Sergio Martín Martínez, don Antonio José Acuña Rubio y don José Miguel Machio Díaz contra Foodexo Colectividades, S.L., en la que con fecha 27.10.14 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 41.583,18 euros de principal más la cantidad de 12.500,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial expido el presente.

En Sevilla, a veintisiete de octubre de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.